



TÉRMINOS Y CONDICIONES

VACACIONES RECREATIVAS

“CAMPAMENTO DE VERANO RECREACIÓN CAJAMAG”

8 AL 11 DE OCTUBRE 2024

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO, con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados a la VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará las Vacaciones Recreativas Campamento de Verano, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador de las Vacaciones Recreativas Campamento de Verano, y la logística de la misma.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes quienes adquieran su pago a través del sitio web y pagos en efectivo en nuestras instalaciones.

VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO A Y B
<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0011366>

VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO C Y D
<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0011367>



Artículo 3: Valor. El valor de las VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO por categorías de los niños afiliados y particulares a partir de 4 años hasta los 12, es:

TARIFAS

Categoría A \$ 173.900.00

Categoría C, \$ 386.400.00

Categoría B, \$ 185.500.00

Categoría D, \$ 425.000.00 particular

Artículo 4: El plan incluye lo siguiente:

1ER DÍA 8 DE OCTUBRE 2024

Tarde Recreo Deportiva incluye:

- ✓ Transporte climatizado ida y regreso
- ✓ Seguro de viaje
- ✓ Artes recreativos
- ✓ Refrigerio am
- ✓ Almuerzo menú infantil
- ✓ Hidratación
- ✓ Recreadores de apoyo

2DO DÍA 9 DE OCTUBRE 2024

Tarde de Juegos Party Colors incluye:

- ✓ Transporte climatizado ida y regreso
- ✓ Seguro de viaje
- ✓ Artes recreativos intensamente
- ✓ Fiesta de espuma
- ✓ Lluvia de colores
- ✓ Refrigerio am
- ✓ Almuerzo menú infantil
- ✓ Hidratación
- ✓ Recreadores de apoyo

3ER DÍA 10 DE OCTUBRE 2024

Parque Temático Cajamag incluye:

- ✓ Transporte climatizado ida y regreso
- ✓ Seguro de viaje
- ✓ Artes recreativos
- ✓ Inflables divertidos
- ✓ Refrigerio am
- ✓ Almuerzo menú infantil
- ✓ Hidratación
- ✓ Recreadores de apoyo



4TO DÍA 11 DE OCTUBRE 2024

Tarde de Picnic Recreativo incluye:

- ✓ Transporte climatizado ida y regreso
- ✓ Seguro de viaje
- ✓ Desafío kits
- ✓ Picnic recreativo
- ✓ Sembremos un árbol
- ✓ Refrigerio am
- ✓ Almuerzo menú infantil
- ✓ Hidratación
- ✓ Recreadores de apoyo

Artículo 5: El plan no incluye.

Gastos no especificados

Artículo 5: Observaciones

El servicio prestado por el Área de Recreación "VACACIONES RECREATIVAS CAMPAMENTO DE VERANO" es intransferible tanto para la toma del servicio como para el proceso de redención de este, ya que se realiza una póliza de seguro. en caso de requerirlo.

Artículo 6: Mecánica. Si el pago es realizado por PSE debe presentar el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG oficina de Recreación para reservar el cupo o enviar por correo electrónico recreacion@cajamag.com.co comprobante de pago y nombre del niño y así el disfrute de la misma; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo, lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público serán 7:00 a.m. 4:00 p.m.

Artículo 7 Hora del evento: Salida y regreso Sede Administrativa

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Artículo 8: Punto de encuentro:

Plazoleta exterior Cajamag en el horario de 7:30 a.m.



Artículo 9: Prohibiciones:

- Ingresar bebidas y alimentos.

Artículo 10: Capacidad

- Cupo limitado o hasta agotar existencia.
- **Observación:** Esta actividad se desarrollará con un punto de equilibrio mínimo de 35 niños, en caso de que NO se cumpla con el aforo establecido, se hará devolución de dinero ó por otra actividad. De acuerdo con la programación que se publique.